PLIEGOS DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, INSTALACIÓN, PROGRAMACIÓN DE LOS EQUIPOS Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN Y SONIDO PARA LA EXPOSICIÓN DE JOËLLE TUERLINCK EN ARTIUM MUSEOA

El objeto del contrato consiste en el Suministro en régimen de alquiler, instalación, programación de los equipos y mantenimiento de sistemas de iluminación y sonido para la exposición de la artista Joëlle Tuerlinckx para la exposición de la artista Joëlle Tuerlinckx en Artium Museoa, Museo Vasco de Arte Contemporáneo del País Vasco.

Artium Museoa inaugura el próximo 15 de noviembre una exposición de la artista Joëlle Tuerlinckx. Dicha exposición presenta un cuerpo de trabajo representativo de la artista por vez primera en España. El proyecto propone además la realización de una intervención producida de manera específica en el espacio del museo.

Se trata de un proyecto específico que aúna escultura, intervenciones en el espació, así como una programación de luz y sonido, y en el que toman parte otras instituciones, tejiendo una red de colaboración que conecta el trabajo de la artista y el museo con otras geografías.

La propuesta de nueva producción consiste en una instalación compuesta de diferentes capas de luces y sonidos grabados tanto dentro como fuera del museo, que se sincronizan en la propia sala creando diferentes niveles y capas de sentido. Los sonidos responden a los registros documentados durante las estancias de trabajo llevadas a cabo por la artista y su equipo en el museo.

Esta instalación se compone de dos partes: por un lado, la iluminación de la sala para la que se requiere de una iluminación general y homogénea regulable y sincronizable en los diferentes espacios que componen la exposición; por otro, el sonido que se distribuye por los diferentes espacios de la sala de manera independiente.

La exposición se ubicará en la Sala A2 de Artium Museoa.

La instalación se distribuye de la siguiente manera:

ILUMINACIÓN:

Se requiere de unos equipos de iluminación que generen una iluminación regular y homogénea en todo el espacio que sea regulable en cuanto a intensidad y temperatura de color de los focos.

La Sala A2 (según plano) se divide en dos zonas y el diseño de los equipos de luces serán de la siguiente manera:

ZONA I

Se diseñará una iluminación general con baño de luz homogéneo regulable en intensidad y temperatura de color. La sala irá cambiando la intensidad de luz a lo largo del tiempo de manera sincronizada en los diferentes espacios.

Al contar este espacio con una altura de 3 metros se deberá diseñar una iluminación donde los focos a utilizar tengan la intensidad adecuada al espacio, pero su estética sea lo más ligera posible.

Se dispondrán de hasta 6 unidades de focos tipo spot regulables y sincronizables con el resto de la instalación de manera que se puedan programar cambios de intensidad de luz distribuidos por la sala con intervalos en los que se apagarán todas las luces, y se encenderán otros puntos.

ZONA II

Se diseñará una iluminación general con baño de luz homogéneo regulable en intensidad y temperatura de color. La sala irá cambiando la intensidad de luz a lo largo del tiempo de manera sincronizada en los diferentes espacios.

El diseño de la iluminación de este espacio es similar a la zona I con la diferencia que la altura de techos es de 6 metros y requerirá potencias de focos adaptados al espacio, pero regulados y sincronizados de la misma manera.

Los focos tipo Spot incluidos en la zona I podrán combinarse también en la zona II.

La empresa adjudicataria deberá aportar todo el material de iluminación, instalación, software, sincronización y mantenimiento de los mismos durante todo el periodo de vigencia de la exposición.

Se concertarán con la artista sesiones de pruebas en el espacio expositivo a realizar en fechas a concretar entre el 5 y 13 de septiembre de 2024 para concretar equipos a utilizar y diseño de la sincronización.

La artista aportará un cierto número de focos programables “spot” que funcionarán de manera independiente pero que requerirán de ser instalados con su correspondiente cableado. Se estiman 4 puntos de luz de este tipo.

SONIDO:

El sonido de la instalación se divide en 5 capas. Este sonido, aunque no vaya sincronizado sí que tendrá relación con las luces de la instalación.

ZONA I y II

CAPA 1:

-Sinfonía, sonido general en la sala mediante altavoces en altura. Esta sinfonía tendrá una duración de 3 horas que coincidirá con las horas de apertura de las salas.

La empresa licitadora deberá aportar su propuesta para la instalación de sonido en esta zona, valorando calidad de sonido y su distribución a lo largo del espacio, para ello deberá hacer una propuesta de número de altavoces, tipo y su ubicación.

Todos los altavoces utilizados deberán de ser de color blanco.

CAPA 2:

En esta capa, el sonido se reproducirá mediante altavoces situados en la pared. Estos altavoces no requieren de sincronización, pero sí de reproductores.

El sonido de esta capa solo deberá escucharse si el visitante se acerca al altavoz; el sonido no debe interferir con la sinfonía de la capa 1.

Al igual que los altavoces de la capa 1, estos también deberán ser blancos; se estiman 5 puntos de sonido en esta capa.

CAPA 3:

En esta capa, el sonido se reproducirá mediante altavoces de "campana". Estos altavoces no requieren de sincronización, pero sí de reproductores.

El sonido de esta capa solo deberá escucharse si el visitante se sitúa bajo el altavoz; el sonido no debe interferir con la sinfonía de la capa 1.

Al igual que los altavoces de la capa 1 y 2, estos también deberán ser blancos; se estiman 3 puntos de sonido en esta capa.

La empresa adjudicataria deberá aportar todo el material de iluminación y sonido, instalación, software, y sincronización.

En general, quedan incluidos el suministro y montaje de todos los equipos con todos los medios auxiliares necesarios, pequeño material, protecciones que, no habiéndose citado expresamente, sean necesarios para la ejecución de las mismas.

La empresa adjudicataria será la encargada del mantenimiento de todos los equipos requeridos durante el periodo de vigencia de la exposición.

Se prevé la realización de pruebas de equipos y sincronización junto con la artista en la propia sala en fecha a concretar entre el 5 y 13 de septiembre de 2024.

El montaje de los equipos y su programación se prevé entre el 24 de octubre y el 5 de noviembre de 2024.

La inauguración de la exposición es el 15 de noviembre de 2024 y se mantiene hasta el 4 de mayo de 2025.